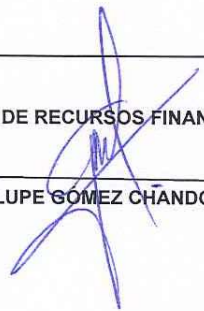


ANÁLISIS DE LA RAZÓN DEL AVANCE % DEL PRESUPUESTO DEVENGADO  
INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

**2.1.1.1.3.020 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO**

Al 30 de septiembre del año 2020 se ha ministrado al Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas la cantidad de \$ 29'367,302.19 pesos; de lo cual se ha devengado la cantidad de \$ 27'165,273.76; lo que representa un 92.50% de lo ministrado, generándose una variación del 07.50%; lo anterior a razón de que a la fecha se redujo el gasto en materiales y suministros, así como en servicios generales en apego a las normas de austeridad presupuestal en el estado de Chiapas y dadas las condiciones de contingencia en Salud Pública que se han aplicado para hacer frente a la pandemia provocada por el COVID-19. En este marco de acciones el Tribunal Administrativo a través de la Circular Número 33/2020 amplió el plazo de suspensión de actividades Jurisdiccionales y Administrativas al 30 de septiembre del ejercicio 2020.

JEFA DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

  
C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

  
C.P. OSCAR MARIO ORANTES COUTIÑO